



Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

6399^a sesión

Jueves 14 de octubre de 2010, a las 15.15 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Rugunda	(Uganda)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Yang Tao
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Mounagara Moussotsi
	Japón	Sr. Nishida
	Líbano	Sr. Salam
	México	Sr. Puente
	Nigeria	Sr. Lolo
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Quarrey
	Turquía	Sr. Çorman

Orden del día

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2010/446)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 15.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2010/446)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de la Argentina, el Canadá, Chile, el Ecuador, Guatemala, Haití, el Perú, España y el Uruguay, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mérorès (Haití) toma asiento a la mesa del Consejo, y los representantes de los demás países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2010/519, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por la Argentina, el Brasil, el Canadá, Chile, el Ecuador, Francia, Guatemala, el Japón, México, el Perú, España, los Estados Unidos de América y el Uruguay.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2010/446, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Austria, Bosnia y Herzegovina, Brasil, China, Francia, Gabón, Japón, Líbano, México, Nigeria, Federación de Rusia, Turquía, Uganda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1944 (2010).

Tiene ahora la palabra el representante de Haití.

Sr. Mérorès (Haití) (*habla en francés*): Seré breve. Quisiera expresar el agradecimiento del Gobierno y el pueblo de Haití por la resolución que acaba de aprobar el Consejo. La resolución demuestra una vez más, como si fuera necesario, el interés que el Consejo continúa teniendo en la cuestión de Haití desde 2004. Por ello, en nombre del Gobierno y el pueblo de Haití, doy las gracias al Consejo por haber aprobado la resolución. En particular, quisiera dar las gracias al Grupo de Amigos de Haití y a todos nuestros demás amigos que han trabajado de manera incansable para elaborar el texto que acaba de aprobar el Consejo. También aprovecho esta oportunidad para dar las gracias a todos los países que aportan contingentes y que operan en el seno de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

Como es de público conocimiento, Haití celebrará elecciones presidenciales y legislativas a fines de noviembre. Por lo tanto, es evidente que la prórroga del mandato de la MINUSTAH enviará una señal sumamente clara a la población de Haití en el sentido de que el Consejo de Seguridad y toda la comunidad internacional están junto a Haití para ayudarlo en el proceso que permitirá la celebración de elecciones libres, transparentes y democráticas.

Permítaseme también aprovechar esta ocasión para dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para Haití, Sr. Edmond Mulet, y a todo el personal civil y militar de la MINUSTAH que trabaja junto a la Policía Nacional de Haití y al Gobierno para ayudarnos en este proceso.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 15.30 horas.